



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GENERALES

En la ciudad de Panamá, al primer (1) día del mes de marzo de dos mil veintiuno (2021), el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de los establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

N° 173-2021 <u>Arrocha</u>	MADÉLINE MABEL FRANCO BOSQUEZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogada en la República de Panamá.
N° 174-2021 <u>López</u>	CELSA LISBETH MORALES MARTÍNEZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogada en la República de Panamá.
N° 175-2021 <u>López</u>	PEDRO GARCIA TORRES , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 176-2021 <u>Arrocha</u>	RUBÉN ELÍAS CHAVARRÍA QUINTANA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 177-2021 <u>López</u>	JOSÉ PABLO VEGA AGUILAR , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 178-2021 <u>López</u>	EDUARDO ENRIQUE RIVAS , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

Terminó el acto,

MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.


MGDO. LUIS RAMÓN FÁBREGA S.


LICDA. YANIXSA YUEN C.
Secretaria General